

Que Dho Alc. mayor desde su ingreso en  
Pl. Jurisdicción de esta Villa, y el citado Curato  
Parruco con amplexidad, havian procurado  
intrañarse a las costumbres de sus mñales, y  
era la educacion en la Niñez de ambos sexos  
la de la Libertad, y quales los efectos en el  
adulto, y havian advertido con el mayor  
triste dolor a su Corazon, que toda la  
de Formatera se que abunda en este Pueblo, y  
aunque con algunos medios, la educacion que  
daban a sus hijos desde que empezaban  
andar por si solos, era de salir a la  
Calle, con cuya libertad paraban a la  
ta, y usaban de los frutos de ella sin servirse  
Que esta vida duraba en los Niños hasta  
los 6 u 12 años que empezaban a encargar  
sus tpos, traer hacer de Romeros, acarrear  
de agua, y otros ejercicios que no podian  
ser suficientes en lo subscrito para su  
nutricion y subsistencia, pero sin olvidar  
aquellos primeros reñovos: Que en las Niñez